

nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América, capital que será aumentado por Resolución de la Junta General de Accionistas. ARTICULO SEXTO. Las acciones serán ordinarias y nominativas, y estarán numeradas desde la cero cero cero uno hasta la trece mil quinientas cincuenta inclusive, y serán firmadas por el Presidente y Gerente General de la compañía."

Guayaquil, 24 de junio de 2010

Ab. María Anapha Jiménez Torres
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, (E)

Ago. 19-20-21 (29119)



EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA FERROCOSTA S.A.

La compañía FERROCOSTA S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón GUAYAQUIL, el 05/05/2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.G.10.0005457 el 16 de agosto de 2010.

- 1.- **DOMICILIO:** Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.600,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: COMPRA VENTA Y COMERCIALIZACIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA...

Guayaquil, 16 de agosto de 2010

Ab. Juan Brando Alvarez
Subdirector Jurídico de Compañías

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

29187)

(29152)



EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA MARTFAELLA CIA. LTDA.

La compañía MARTFAELLA CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el 22 de Julio de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.10.003358 de 16 de Agosto de 2010.

- 1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: IMPORTAR, EXPORTAR, OFERTAR, DISTRIBUIR, PRODUCIR, COMERCIALIZAR OFRECER TODA CLASE DE PRODUCTOS DESTINADOS PARA EL ÁREA DE TELECOMUNICACIONES, TELEFONÍA, INFORMÁTICA, COMPUTACIÓN Y ELECTRÓNICA SEAN ESTAS MATERIAS PRIMAS Y/O PRODUCTOS YA TERMINADOS...

Quito, 16 de Agosto de 2010

Dra. América Navas Cajiao
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS,
ENCARGADA

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(29153)

compañía. (29161)



000002

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE INTERFIBRA S.A.

Se comunica al público que INTERFIBRA S.A. aumentó su capital en USD 350.000,00; y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 22 de junio de 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ. DJCPT.E.Q.10.003266 de 9 de agosto de 2010.

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo Quinto del Estatuto Social, referente al capital, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO QUINTO: El capital de la compañía está constituido por el capital Autorizado y por el Capital Suscrito, A) Del capital autorizado: El capital autorizado de la compañía es de UN MILLÓN CUATROCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA... B) Del capital suscrito: El capital suscrito de la compañía es de SETECIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en setecientos mil acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una"

Quito, 9 de agosto de 2010

Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(29168)

31 T 222 B R A F E D 10-08-2010